

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes

En el Exterior, un trimestre.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

COLABORACION

Colaboración especial para EL PROGRESO

## Cronicas patrias

## Ni derechas, ni izquierdas

Imparcialmente fijamos nuestra posición ideológico-crítica ante el público de Canarias: es de una pura, neta y traidora, sin asomo, no ya de partidismo, sino ni tan siquiera de simpatía doctrinal alguna. Creemos, que está avivada la profesión por un exceso de adherencia hacia ioja clase de seculares, de apasionamientos, de personalismos.

No achacamos, a otra causa, que a esa, el sostenimiento, la fecunda lozanía de los cacicazgos locales. La Patria es una gran selva, en que todas las ongarrías —también las intelectuales y artísticas— se extienden arraigadas y florecen.

Hagámos modestia y ocultamente, una labor contraria. Digamos las cosas con sus verdaderos nombres, no poniendo en la crítica ni en la narración tanta de nuestro propio pensamiento. Si eso logramos en estas crónicas nuestras, habremos triunfado de nuestra propia miseria de hombres, y hombres al fin, nos sentiremos, vánidosamente satisfechos.

Intentemos. Alcanzaremos.

Fueza es fijar en la incursión que vamos a emprender por la intrincada maleza de la política, la "situación actual". Es de incertidumbre; de desconcierto.

El reloj partidista, no ha señalado con permanencia, si es la hora de las derechas o la hora de las izquierdas. Hay quien cree que cualquier día va a descomponerse el reloj... del régimen. Y no precisamente por culpa del Relojero.

Ni marcha el ministro, ni el horario.

Dato, ha intentado fortalecer su valentudario "modo de gobernar". Pero,

ni las izquierdas se resignan, ni las derechas se concentran.

En "La Libertad" exponen su criterio los hombres liberales *intra* y *extra*-régimen. Alejandro Lerroux, con más claridad y decisión que nadie, con esa franca irresponsabilidad que da el alejamiento del poder, ha abogado *palatinamente* por un Gobierno Alba. No

## EL AZUCAR

El telegrafo nos anuncio hace días que el Gobierno español autoriza la introducción de azúcares extranjeros en España hasta el ocho de Septiembre con la reducción de los derechos aduaneros, fijándose en 35 pesetas el pago por los 100 kilos.

Esto proporcionará la baja del precio del artículo y es cosa de ver si a Cabarias alcanza ese beneficio, ya que hemos estado soportando tanto tiempo la carestía enorme de dicho artículo.

Aunque se diga que en el extranjero se halla acaparada el azúcar y que ello será la causa de la elevación del precio no es verdad.

Los acaparadores están en España; muchos hay en estas islas.

La rebaja de dichos derechos influirá en el descenso del precio del azúcar y obligará a los que lo tienen almacenado desde hace meses a que la saquen a orearse.

No debe pensarse en la producción de la provincial. Eso es muy poca cosa, si no viene de fuera en cantidad suficiente para responder al consumo.

Véase si no la producción de azúcar en La Palma.

Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo del presente año, han molido setenta mil quintales de caña dulce los cinco trapiches que existen en la ciudad de San Andrés y Sauces.

El quintal de caña se ha comprado a los cosecheros a siete pesetas, y la libra de azúcar se ha vendido en los trapiches a una peseta y diez céntimos.

## EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

## DEL CERCADO AJENO

## Desigualdad tributaria

Ya han comenzado a implantarse los nuevos recargos sobre los impuestos. Los primeros momentos, cuando se hagan efectivos, serán de estupor para los pobres contribuyentes españoles. Pero, todavía más. Así se preguntarán y luego se quedarán haciendo críces. Pues, jera poco lo que se pagaba! Despues a los instantes de sorpresa y dubitación, sucedrán los momentos de legítima indignación. ¿A donde vamos a parar? A esos a pagar, só pena de embargo fulminante.

Allí, cuando en el banco azul, con el Conde de Bagallal —hoy redivivido— moría el conglomerado Alende-Lerroux, elocuente como siempre, orador gigante, ante los "arbustos enanos" del actual Parlamento, cual si fuese árbol, elegía a la esperanza del reformismo y a su jefe como se lucio. Hoy se ha visto la variación de horizonte sensible. En cuanto al futuro, Alejandro Lerroux, se mantiene en su puesto. El no sera relojero hasta que la máquina se repete inservible.

Romanones y García Prieto, pese a sus pujos de componedores y compungentes, poco significan ya. El uno ha cojeado siempre, y no se creen del otro, ni sus afónicos indicies de reforma jurídico-social.

Alcalá Zamora, parece que aún está en lo que Cífera llamó "gorgoritos" liberales; y Gasset sigue embantando.

El socialismo sera una realidad si sus Diputados tuviesen todos la talla de Fernando de los Rios; mentalidad, cultura, copiosa, austereidad.

Carácter. En la sombra, se destaca rotunda y a la silueta de Indalecio Prieto: es un luchador simpático.

En lo más extremo de la política lindante al sindicalismo, están Marcelino Domingo y Layret... Merencen capitulo aparte.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

## De Hacienda

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

Manuel Cevillera

Madrid, Junio-920.

Derechas! Los que oficialmente son tales, están en el poder. Los demás callan, con la excepción de Vázquez de Mella y Osorio y Gallardo. La amplitud ideal del último es extraordinaria. Lo Hamán "el seductor de las izquierdas". Mella, es menos Don Juan.

Derechas e izquierdas políticas, han pasado a la historia. Izquierdas y derechas sociales resurgen. Los profesionales quieren adaptarse. Lo conseguirán. Los sindicalistas y socialistas tienden a evitarlo. En próxima crónica diremos como.

**Notas militares**

2 capitanes, 20 oficiales y 100 soldados. — Un comandante y 2 capitanes, 20 oficiales y 100 soldados. — Oficiales y sargentos, 7 comandantes, 7 capitanes y 28 tenientes. — Caballería, 14 comandantes y 25 capitanes.

Artillería — 1 teniente coronel, 1 comandante, 11 capitanes y 13 tenientes.

Logenieros, 2 comandantes y 10 capitanes.

Guardia civil, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 2 capitanes, 2 tenientes, 3 sargentos e ingresan 2 tenientes de infantería.

Carabineros, 1 alférez y 3 sargentos, 2 oficiales militares, 1 escribiente de primera, 1 otro de segunda, 1 legrado, 2 sargentos, 1 sargento del Ejército, 1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán y 1 teniente.

Como consecuencia de los anteriores ascensos, lo han obtenido a Comandantes los capitanes don Santiago de la Rosa Real y don José Ruiz Caibano, y a capitán el teniente don Nicolás Benítez Fernández, que estaba destinado en la Zona de Tenerife, grupo de Escuadrones y B. tallón Gomera, Hierro, respectivamente.

Recibían nuestra enhorabuena.

Sedes ha concedido ingreso en Capitulares al cabo y músico de tercera del regimiento de Tenerife Francisco Alarcón Franco y Germán Amador.

Exposito respectivamente, y al cabo de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, Francisco Gómez Peinado.

Al recluta del actual reemplazo y cupo de La Laguna, Carlos Pimienta López, se le concede la devolución de las pensiones que depositó en la Delegación de Hacienda de esta capital para acogerse a los beneficios de la cuota militar.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado la ley aprobada en Cortes relativa al pase a situación de reserva en el Ejército y en la Armada, respectivamente, con el empleo de general de brigada, contraalmirante o asimilado honorario, de los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y Armada, que tienen cuarenta y dos años de servicio efectivo o con abones de campaña.

Los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y la Armada en situación de reserva ya que, en virtud de esta ley, obtengan el empleo de general honorario del Ejército o de contraalmirante de la Armada o asimilados, no podrán optar a la gran cruzada San Hermenegildo ni adquirir nuevos derechos en esta Orden, debiendo únicamente seguir percibiendo las pensiones de la misma que actualmente disfrutan, por haberlas obtenido antes de pasar a la nueva situación.

Como compensación, y a instancia de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobada por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

**Desde La Cuesta**

Uno que se va

A noche se celebró en dicho barrio

una comida íntima, acto con que los

empleados agremiados de la Compañía del Tranvía Eléctrico exteriorizaban

sus simpatías a su compañero Tomás

González, que en busca de mejor suerte embarcaba en breve para la República de Cuba. Con breves y sentidas frases ofreció el agasajo el Inspector de la Compañía señor Fuentes, a continuación hizo uso de la palabra el testero, que emocionado dio las gracias a todos los presentes por la deferencia de que se le hacia objeto, lamentando el tener que abandonar sus familias.

en base del bienestar que en su querido territorio no puede obtener.

Habló también el popular Pancho Rojas, entusiasta elemento del gremio de Tranviarios, quien con energía y desdecida, sus compañeros, que se hace necesaria la unión de todos los empleados, con el fin de llegar pronto y sin tropiezo alguno al triunfo de sus aspiraciones modestísimas en verdad, y las cuales no se han visto ya cumplidas, debido quizás, al estado financiero en que se halla la Compañía en que prestan sus servicios; situación creada por la gran guerra europea.

Hasta las primeras horas de la madrugada, duró tan agradable como fraternal reunión.

El que estas líneas escribe da a todos los asistentes las más expresivas gracias por las deferencias de que inmediatamente se le hizo objeto y ya saben los amigos del Tranvía, que soy de los suyos.

La Atendrándola Compañía

tabaco de Canarias

de la Compañía Arrendataria de Tabacos, convoca a concurso público, para la adquisición, en lote total o parciales, de 100.000 kilogramos de tabaco de Canarias, en sus distintas clases y con arreglo a muestras que deberán presentar oportunamente los propuestos, quienes deberán asimismo justificar cumplidamente la legitimidad procedencia de los tabacos que entreguen y responder a los gastos de conducción y almacenaje, hasta tanto que dichos tabacos quedan admitidos.

Los precios a que, como máximo, serán satisfactas las diferentes marcas de dichos tabacos en los almacenes de esta Compañía en Santa Cruz de Tenerife, y que han sido deducidos por comparación al del Remedios únicamente adquirido, según dispone la Real orden de treinta y uno de Octubre de mil novecientos tres, serán los siguientes:

Precio del kilogramo de cesta, 4'50 pesetas el kilo; precio del idem de primera, 4'05 pesetas el idem; precio del idem de segunda, 3'65 pesetas el idem; precio del idem de tercera, 3'50 pesetas el idem; precio del idem de cuarta, 3'30 pesetas el idem; precio del idem de quinta, 3'10 pesetas el idem; precio del idem de sexta, 3'25 pesetas el idem; precio del idem de séptima, 2'85 pesetas el idem.

Los pliegos de proposiciones se admisieron en la Representación de esta Compañía en Santa Cruz de Tenerife, durante un mes a contar del día 14 del actual, y el concurso se celebrará en el mes de Septiembre próximo con estricta sujeción a cuanto dispone el punto segundo de la citada ciencia Real orden del ministerio de Hacienda de treinta y uno de Octubre de mil novecientos tres.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado la ley aprobad

en Cortes relativa al pase a situación de reserva en el Ejército y en la Armada, respectivamente, con el empl

eo de general de brigada, contraalmirante o asimilado honorario, de los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y Armada que tienen cuarenta y dos años de servicio efectivo o con abones de campaña.

Los coroneles, capitanes de navío y asimilados del Ejército y la Armada en situación de reserva ya que, en virtud de esta ley, obtengan el empleo de general honorario del Ejército o de contraalmirante de la Armada o asimilados, no podrán optar a la gran

cruzada San Hermenegildo ni adquirir nuevos derechos en esta Orden, debiendo únicamente seguir percibiendo las pensiones de la misma que actualmente disfrutan, por haberlas obtenido antes de pasar a la nueva situación.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios con carácter permanente los coroneles, capitanes de navío o asimilados del Ejército o de la Armada que deban ser retirados por haber cumplido la edad reglamentaria, que estén en posesión de la placa de San Hermenegildo y no tengan otra deseable en su hoja de servicios.

Como compensación, y a instancia

de los interesados, se les concede a la gran cruz del Mérito militar o naval, según su procedencia, designada para premiar servicios especiales.

Los beneficios de esta ley tendrán efecto a partir del día 14 de febrero de 1919, en que para el Ejército fue aprobad

por el Senado, y los comprendidos en ella habrán de solicitarlos en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Transcurrido el plazo de un mes de la publicación en la "Gaceta" de la ley, solo podrán acogerse a sus beneficios



EL AUTOMÓVIL completo, comprendiendo los únicos a los más avanzados en la mecánica. En él se han combinado admirablemente las importantes cualidades de extraordinaria solidez, reducido peso, completa seguridad, gran economía, bonito aspecto y perfecta comodidad.

EL MOTOR CHEVROLET es una fuente inagotable de energía; proporciona una potencia más que suficiente para propulsar el vehículo por buenos y malos caminos. La disposición de las válvulas en la culata del cilindro permite realizar la mayor economía en el consumo de combustible.

## — Existencias de coches y surtido completo de piezas de repuesto —

Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43.- Santa Cruz de Tenerife.

**OBSERVATORIOS** A los consumidores de la muy afamada **HARINA LACTEADA**

La casa NESTLE & ANGLO-SWISS CONDENSED MILK & Co., de Gibraltar, productora de

**Harina Lacteada "NESTLE"**

el mejor alimento para los niños y personas de estómago débil, se complace

en obsequiar a sus numerosos favorecidos con

**Un Biberón Nestle**

al que envíe 20 etiquetas de latas de HARINA LACTEADA NESTLE,

a las oficinas de Nestle & Anglo Swiss Condensed Milk & Co.

P. O. Box No. 86

GIBRALTAR.

También recibirán nuestros favorecidos

**Una Tetine y Válvula**

contra el envío de 10 etiquetas de Harina Lacteada NESTLE.

La Harina Lacteada NESTLE, está de venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, Droguerías y Farmacias.

**Vinos finos de mesa, del país y de la Península.**

Ventas por bocoyes y detall. San Pedro Alcántara, 6, casa José Luis Benítez.

**ROYAL**  
Maquina de escribir de fabricación americana, poseyendo el ultimo modelo todos los adelantos de su género.

Estas máquinas están repetidas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc., etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respectivo precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante Felipe P. Navarro, Alfonso XIII, No. 16.

**ADRIAN**  
SUSTITUYE A LA ESENCIA DE THYMINTA  
Rinitis, Vejiga, Bronquios, Mucosas.

VENTA AL POR MAYOR:  
ODIT. SA  
SOCIETAT FRANCESA de PRODUCTOS FARMACEUTICOS  
ADRIAN Núm. 39, Oficina, calle de la Parte, París.

**CHEVROLET** y **señor D. Melchor**  
Automóvil completo, comprendiendo los únicos a los más avanzados en la mecánica. En él se han combinado admirablemente las importantes cualidades de extraordinaria solidez, reducido peso, completa seguridad, gran economía, bonito aspecto y perfecta comodidad.

EL MOTOR CHEVROLET es una fuente inagotable de energía; proporciona una potencia más que suficiente para propulsar el vehículo por buenos y malos caminos. La disposición de las válvulas en la culata del cilindro permite realizar la mayor economía en el consumo de combustible.

— Existencias de coches y surtido completo de piezas de repuesto —

Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43.- Santa Cruz de Tenerife.

Las últimas novedades para señoras y caballeros.

**Petit Paris**

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general, que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente, se venden los existentes de la presente temporada a un veinte por ciento más barato de su precio) y al mismo tiempo participo, que en los primeros días de la próxima semana, llegarán de París, otros modelos para la temporada de verano, tales como telas de sedas sular, última moda, telas francesas y una infinita variedad de adornos para trajes y sombreros todos de alta calidad.

También encontrará el público a la venta el tan famoso "Mistura" para el perro "Rival Imperio", inventado y preparado por el científico J. Robochi, completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo — Raymond Rieu, Pérez Galdós 5.

**Estilo Habana**  
Excelente fabricación de

**TABACO**

Pruebe usted las BREVAS DE BANQUETE que se venden en la Tabacalería de Angel Carrillo, Frigiso, Plaza de la Constitución.

**Ford**  
son los mejores en el terreno práctico, desempeña mejor servicio que todos sus similares y por menos dinero, y los que trabajan más días al año y con menores gastos por asiento y por kilómetro.

Darán toda clase de informes sus agentes Vda. e hijos de Antonio Cecilia, Cruz Verde, número 10.—Santa Cruz de Tenerife.

**Cajas para TOMATES**  
**Cajas para Patatas. — Huacales**

Las ofrecen en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa

**Alberto Roguera**

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.

Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

Grandes existencias

Constantes arribos

**Bodegas Modet**

propiedad del Excmo. señor Marqués de Coruña.

Pedidos los principales Hoteles, Restaurantes

y一切 necesarios. Almacenes de Ultramarinos

**BORGONIA-NAVARRO**

El mejor vino de mesa, cuerpo y bouquet.

**SANO DIGESTIVO**

(FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

**La Belleza**  
Selecta fabricación de tabacos

**ESTILO HABANA**

Vitolas de lujo y corrientes.

LO MEJOR QUE SE FUMA

Valentín Suárez, 6 (antes Norte)

Laboratorio Bravo-Cristelly's

Analisis químicos a cargo del químico Ledo. E. Cristelly's.

Análisis bacteriológicos a cargo del bacteriólogo Dr. F. Braw.

Se practican rápidamente toda clase de análisis químicos, serológicos, histológicos y bacteriológicos de orines, esputos, heces fecales, jugo gástrico, sangre, pus, exudados, etc.

Diagnóstico de la sífilis por medio de la desviación del complemento, según el procedimiento de Wassermann, el de Bauer y el de Levaditi empleado en el Instituto Pasteur de París.

Preparación de autovacunas según receta facultativa.

Analisis químico-bacteriológicos de aguas con numeración de bacterias e identificación de las mismas.

Recorrido químico-microscópico de toda clase de subsecuencias alimenticias.

San Francisco 17.—Teléfono número 521

Bravo-Avila

**ALBERTO**

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas blancas.

Brahma (enmarinadas). Plymouth Rock (barreada).

Padur holandesa. Minque (castellana mejorada).

Wiandottes blancas. Hamburg (enjuelada).

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por certificados de los opositores premiados en concursos en el extranjero. Síndicatos de las razas: Aylesbury, Dorset, etc. y bullock. Venta de cerdos de los tipos: Geneves, Gigas de Flandes, Génesis, Blancos de Angora, etc. Para pedidos dirigirse a la casa sandiego en estos países.

A. Olímpia y Olímpia

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 84

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Casa de Salud Médico - Quirúrgica**

DEL

**Doctor COSTA**

Esta Casa de Salud monta con todos los adelantos modernos y confortables, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, fisioterapia, galvánica, faradíca, alta tensión, baños de luz, eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más frecuentes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admite personas que fuman en las salas ni enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días, no festivos, a las 2, y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de la noche.

Inyecciones intravenosas Salvarcán, por un nuevo procedimiento.

Calle de Viera y Clavijo, 28

\*\*\*\*\* **La Isleña \*\*\*\*\***

**FABRICA DE CHOCOLATE**

DE

**Don Gabriel Mejías Santana**

Depósito al por mayor y detalle en esta isla, calle de Sabino

Bertelot, número 11º (entre Flores). — Santa Cruz de Tenerife.

**Interioría "París"**

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Taller montado al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos

en todos colores, tapices y quita manchas.

**NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36

(FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

**Nicolás Dehesa y C.**

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegáficos.

Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros.

Oficinas certificadas. -- Compras cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Siliuto y Alonso**

Fábrica de Hielo. Cámaras Frigoríficas. Cervezas

Calle de Regla No. 2. -- Teléfono No. 93

Gran servicio permanente para suministrar a los vapores en el mismo momento que hagan sus peticiones todas las cantidades de hielo que necesiten. Disponemos siempre de importante número de toneladas de hielo en depósitos frigoríficos

**AVES CONGELADAS**

Desde el pasado día 30 de Abril están ya a la venta gallinas, patos, perdices; gallinas ortegas y faisanes que procedentes de Londres se recibieron en el vapor "Garth Castle".

Diríjase al local de la fábrica Regla 2.

**Carbón Cok Venta de COK**

Fábrica de Gas

Pesetas

Cok grueso servido a domicilio, quintal. 10'00

Cok grueso vendido en fábrica, quintal. 9'50

Cok grana cernido sin polvo propio para estufas de todas clases incluso para sastrerías (en fábrica), quintal. 6'00

Cok especial para fundiciones, previo encargo, tonelada. 275'00

El cok que ofrecemos es fabricado en parte con carbón americano en mejores condiciones que durante las primeras semanas siguientes a la renovación del servicio de la fábrica y podemos recomendarlo como el combustible más económico hoy día.

Los pedidos dirigirlos directamente a la Fábrica de Gas, Los Llanos. -- Teléfono 64.

**La Igualdad**  
Casa de Comidas  
de Clemente Ventura  
23, Doctor Allart, 23

Esta casa presenta diariamente un menú sencillo y variado.

Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licores y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse: Doctor Allart, 23

Santa Cruz de Tenerife.

Dalmiro Salas García

Mecánico Electricista

Se hacen todas clases de reparaciones en aparatos eléctricos, motores de explosión y además todas clases de trabajos concerniente al ramo de mecánica, contando con personal apto y competente.

Diríjase a las oficinas, Consolación núm. 62 o talleres de Barrera, en la calle de Canales.

**Aviso a los propietarios**

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Saz, número 7, todos los días laborables de 9 a 12 horas.

MÉDICO DE EL ORO

**Línea de Vapores Fruteros****OTTO THORESEN****Kristiania****SERVICIO A LONDRES****Salidas del mes de Junio**

El magnífico vapor Venator, el dia 11 para LONDRES

Salamanca 16 "

El magnífico vapor Salerno 18 " Christiaria y

Copenhagen, admitiendo frutos

**SVENSKA LLOYD****SERVICIO A LIVERPOOL****Salidas del mes de Junio**

El magnífico vapor Albania, el 9 para LIVERPOOL

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Rodríguez, Berg y Co. S. en C.

Marina, 47 — Santa Cruz de Tenerife.

**David MacIver & Co., Ltd.**

El vapor Thessaly de 3128 toneladas de registro se espera en este puerto el dia 17 de Junio, con destino a LIVERPOOL con hueco para frutos sobre cubierta.

Agentes: Hamilton &amp; Co.

**The Union Castle Mail S.S. Co. Ltd.**

El vapor correo inglés de GAWDOR CASTLE se espera 6.243 toneladas de registro, en este puerto el 19 de Junio con destino a LONDRES con hueco para 250 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para informes, Hamilton y Co., Agente.

**Holland Steamship Co.**

El vapor holandés Waalstroom saldrá de Sta. Cruz, el dia 21 de Junio, con destino a Dakar, Bissac, Sierra Leona, Monrovia, Grand Bassan, Accra y Lagos, con hueco disponible para carga. Agentes: Tenerife Ceiling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

El vapor Nasmyth de la Compañía Lampert Holt Line, saldrá para Liverpool el dia 21 actual, admitiendo carga. Agentes: Miller, Wolfson &amp; Co. Ltd.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

**African Steamship Co.**

and British and African Steam Navigation Co.

El magnífico EBOE de 6.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el 18 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 3.000 toneladas en los entrepuentes y 10 mil huacales sobre cubierta. Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Ltd., Alfonso XIII, 84.

**LINEA PINILLOS**

SERVICIO DE LAS ANTILLAS

El magnífico vapor esp. Conde Wifredo saldrá de este puerto el dia 6,000 toneladas con destino a Santiago de Cuba y Habana, admitiendo pasajeros de todas clases.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23

**Yeoward Line**

El magnífico Ardeola saldrá de este puerto el dia 18 de Junio, con destino a LIVERPOOL admitiendo carga y pasajeros. Para informes, dirigirse a las oficinas Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

**Casa de Salud Médico - Quirúrgica**

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

**INYECCIONES DE 606**

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos. — CJRUJA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. — MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Fundada en 1864.

**Sociedad para la Industria Química en Basilea** Capital: Fr. 15.000.000

Fábricas en Basilea; Petit Happenque y Monthey (Suiza), St. Fons (Francia) Pabianice (Polonia). Clavton cerca Manchester (Inglaterra). Sucursales en Milán (Italia), Moscú (Rusia), Bruselas (Bélgica) y Buenos Aires (Argentina).

**"CIBA"**

Productos químicos para tintorería, estampado, blanqueo y curtido ANIL SINTÉTICO

Colores de anilina, básicos, ácidos, directos y al cromo. Colores sulfuroso (Pirógeno y Tiofénal). Colores tina (Ciba y Cibanon) para toda clase de tintorería y estampado. Fosfinas patentadas para teñir cuero.

Productos químicos y farmacéuticos: Ácido acetilsalicílico, Dimeiloxiquinicina, Azul de metileno med., Dimeilamidoquinicina, Cloruros de fósforo, Guayacol y sus derivados, Creosota y sus derivados, Ácido nucleótido y sus sales, Isarol, Litolo, Para-acetfenetidina, Fenoltaleína, Tanato de albúmina, Vainillina, Yohimbina.

Específicos farmacéuticos marca CIBA: Adrenálina, Agomensina, Coaguleno Kocher-Fonio, Dial, Didial, Digifolina, Elbon-Ciba, Ferrofitina, Fitina, Fitinato de quinina, Fortossana, Lipiodina, Oxypan, Pavon, Peristalita, Salena, Salenal, Septacrol, Sistomenina, Viciform.

Reveladores fotográficos en substancia o solución: Metagol Ciba (Sulfato de monometilparamidofenol puro cien por mil), Diamidofenol, Paramidofenol, Glicina, Ácido pirogálico resublimado o cristalizado.

Representante exclusivo para las islas Canarias, M. González, Apartado de Correos, 14. Santa Cruz de Tenerife. — Envíos directos de la fábrica.

Se remiten listines de precios, a los farmacéuticos que las soliciten.

**Molinos harineros de "El Faro"**  
de Santiago García Martín

Nuevamente se han abierto al público los molinos harineros de "El Faro", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciendo todo clase de moliendas, incluso de raciones para ganado.

**No olvidarse: PORLIER, ESQUINA A CASTRO.****Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1919, . . . . .

comprendidos los reaseguros. . . . . 49.987.171'75

Pagado a los asegurados hasta 31 Dic. 1919 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o en un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

**Casa de Salud Operatoria**

de Nuestra Señora de Lourdes

Robaya, 14 esquina a Gran Vía

(Barrio de los Hoteles)

Médico Director

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Clínica general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Villa Benítez Hotel

600 FEET ABOVE SEA LEVEL.

OVERLOOKING THE TOWN AND HARBOUR.

DINING- ROOM ACCOMMODATION FOR OVER 150 PEOPLE.

FIRST CLASS QUISINE, ELECTRIC LIGHT, BATH, etc.

EN LAS PALMAS

Sres. hijos de Juan Rodríguez González

MUSEUM CONTAINING ONE OF THE FINEST MINERALOGICAL COLLECTION IN SPAIN.

Trams from Santa Cruz and Laguna Taxis pass Hotel every hour.

from 8/- to 10/- per day, inclusive.

English Spoken

Ojo!

Ya probó V. todas las marcas de cigarrillos que se elaboran en la provincia?

Pues pida carteras de o'20 de Antonio Vilar y confróntelas con la mayoría.

Estos cigarrillos son elaborados con las mejores ramas de tabaco de la isla de Cuba y Brasil.

Fábrica: Puerta Cansico, 44. - Santa Cruz.

Compro oro,

plata y

platino

pagando buenos precios.

Rosendo González

Alfonso XIII, 80.

**Hotel San Pedro**

VILAFLOR

a cargo de Doña Clara Borrera

No se admiten enfermos contagiosos.